



e  
lo



**D. Jesús Fernández Sanz**  
**Excmo. Sr. Consejero**  
**Consejería de Sanidad de Castilla-La Mancha**  
**Avda. de Francia, 4**  
**45071 Toledo**

Toledo, a 22 de abril de 2020

Estimado Sr. Consejero:

Los datos publicados por el Ministerio y la Consejería de Sanidad nos hacen pensar que la curva de contagios de la pandemia por COVID-19 ha sido doblada. Este es un primer gran objetivo que se ha conseguido, sobre todo, gracias al ímprobo esfuerzo de todos los profesionales sanitarios que hemos estado en primera línea en la lucha contra esta pandemia que tanto dolor está causando en la sociedad castellano manchega y española.

Como máximos representantes provinciales de la Organización Médica y de la de Enfermería, debemos mostrar nuestro agradecimiento, orgullo y satisfacción por el comportamiento de los más de 2.600 médicos y 3.300 enfermeras de la provincia de Toledo, por su ejemplo de coraje, profesionalidad, abnegación, compromiso y vocación, los cuales pese a las dificultades no han dudado en poner su integridad física y psíquica al servicio de la ciudadanía en esta grave crisis sanitaria.

Pensamos que en este momento de la pandemia, se han de seguir las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud y del Ministerio de Sanidad, y por ello es fundamental, prioritario y urgente la realización de test de valoración de inmunidad a los profesionales sanitarios que han estado expuestos y siguen en contacto con los pacientes portadores de coronavirus. Como bien conoce, 33.153 sanitarios se han contagiado en España durante esta crisis, lo que supone un 15,91% del total de contagios registrados, una cifra muy por encima de la de otros países afectados por esta pandemia, cuestión prioritaria a detener.

Por ello desde el Colegio de Enfermería y el Colegio de Médicos de Toledo **le solicitamos la puesta en marcha inmediata de la realización de test y exámenes inmunológicos masivos cuya garantía de validez esté verificada (test rápidos de detección de la IgG y PCR)** ello previo un estudio epidemiológico personal y diferenciado de cada caso a los profesionales sanitarios de nuestra provincia. Entendemos que dichos exámenes epidemiológicos deberán ser estructurados en su realización con una estrategia y programación que asegure la continuidad



e  
lo



Colegio Oficial de  
Médicos de Toledo

asistencial de nuestros Hospitales, consultorios y centros sociosanitarios. Solo de esta forma conoceremos científica y realmente el personal afectado en sus diversas modalidades, y las posibilidades de dejar en mínimos el contagio de los profesionales sanitarios a sus pacientes, a otros profesionales y a sus familias, lo que contribuirá sin duda alguna a la vigilancia y contención de la epidemia.

En esta crisis todos debemos ir unidos, y estar a la altura de las circunstancias, proponiendo las mejores soluciones a los grandes problemas que nos plantea esta epidemia. Nuestros profesionales sanitarios están y seguirán estando a la altura de las circunstancias y queremos mostrar nuestra mayor colaboración en estos duros y decisivos momentos.

Esperando su respuesta, reciba un cordial saludo.

**Dña. Natividad Laín Terés**  
**Presidenta del Colegio Oficial de**  
**Médicos de Toledo**

**D. Roberto Martín Ramírez**  
**Presidente del Colegio Oficial de**  
**Enfermería de Toledo**